

# INNOVAVISIÓN

## VISUALCENTER S.A.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVAVISION VISUALCENTER S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía situada en las calles Neptaly Godoy y Geovanny Calles, cantón Quito, Provincia de Pichincha a las 9h00, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía INNOVAVISION VISUALCENTER S.A Señores:

No	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	170552333-8	Martínez Villacres Estuardo Ulpiano	400.00	50%
2	171987827-2	Sánchez Elizalde Nataly Laura	400.00	50%
		<b>TOTAL</b>	800.00	
		<b>PORCENTAJE ASISTENTE</b>		100.00%

Preside la sesión de la compañía de la Señora Nataly Sánchez como presidente y actuando como secretario el Señor Estuardo Martínez. Hallándose reunidos quienes son la totalidad del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión, además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta Ordinaria, representando por lo tanto el 100% es decir, la totalidad del Capital Social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaria se constate el Quorum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del Capital Social en constancia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar de las utilidades del año 2017.

#### DESARROLLO DE LA SESION

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017

La Señora Nataly Sánchez Presidente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contemplan la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido de lectura de los estados de pérdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos correspondiente al año 2017 los

# INNOVAVISIÓN

VISUALCENTER S.A.

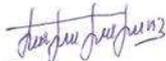
mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaría ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, dichos estados financieros y balances conjuntamente con los informes de Comisario y Gerente, **la junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances, así como los informes del Gerente y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

2. Aprobar de las utilidades del año 2017.

La presidenta indica que el ejercicio económico del año 2017 existe una pérdida de \$ 1401.88. **La junta general resuelve aprobar por unanimidad que no hay utilidades en el ejercicio económico del año 2017.**

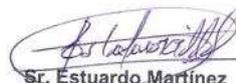
Sin haber punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas firmado para constancia la presente acta.



Sra. Nataly Sánchez

PRESIDENTE



Sr. Estuardo Martínez

SECRETARIO